

EN JEREZ.

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

Año XLIX.

El Guadalete.**Las calles de Xerez.**

Tal es el título de una obra interesante y curiosísima, debida á la docta pluma del eruditó y malogrado Archivero Municipal don Agustín Muñoz y Gómez (Q. S. G. G.)

La importancia local de tan útil cuantitativamente meritoria labor bajo su aspecto histórico, la primera obra de este género publicada en Jerez y una de las primeras en España, puede considerarse como un timbre de honor agregado por el difunto Archivero, á los muchos que pregongan la exclarecida Historia de esta nobilísima ciudad.

Pero el libro está inédito; aguarda el munificente apoyo de la Corporación municipal, la mano generosa del patrón amante de las glorias de sus mayores, la cooperación, en fin, de Jerez entero, para que se divulguen páginas tan curiosas y dignas de perpetua alabanza.

Además, con ello se rendiría un justísimo tributo de admiración y gratitud á la memoria de su autor, que con tan generoso desprendimiento robó las horas al descanso para poner al alcance de todos las más ocultas noticias referentes á la Historia y origen de las calles y plazas de Jerez.

Es, por tanto, una deuda de honor para todo buen jerezano, el contribuir á que páginas tan curiosas, relatos históricos tan interesantes, sean dignamente encerrados en un libro, que puede llenar de legítimo orgullo á la generación que tan meritoria empresa realice, y legar á las venideras un perenne testimonio de sus levantados y patrióticos alientos.

Por vía de prospecto, vamos á permitirnos copiar la relación de algunas calles con el fin de que nuestros lectores juzguen por sí mismos del mérito indiscutible del trabajo que nos ocupa, y puedan apreciar en su lectura, á más de la copia de interesantes datos que lo ilustran, la forma correcta y esmerada que lo avanza.

JUANA DE DIOS**LACOSTE**

Si hay nombres consignados en las calles de esta ciudad con verdadera justicia y por notorios méritos, pocos existen que se puedan igualar al de esta virtuosísima señora, viuda de D. Gregorio Vásquez, nacida en Jerez en 29 de Febrero de 1792 (San Marcos) y fallecida en su patria el día 28 de Julio de 1888, para llanto perpetuo de los pobres y desgraciados, que con beneficiaria mano, nunca harfa y satisfecha del bien, pródiga y amante, generosa socorría.

Testimonios de su caridad inagotable, son el *Asilo de Mendicidad*, ampliado con una sala para mejorar las habitaciones de los ancianos, por cesión que de ella hicieron sus señores hijos D. Federico y D. Luis, cumpliendo cierta manda de su testamento el Colegio gratuito del Salvador, donde tantas niñas pobres reciben la semilla de una educación perfecta y cristiana para bien de la sociedad; y para instalar el cual (en el sitio donde hoy se halla, plaza Ponce de León) se utilizó la magnífica casa solariega de tan ilustre familia, trasladándolo del Convento del Carmen á dicho lugar, que en parte corresponde á la antigua calle de la Carpintería alta.

Bien hizo nuestro Ayuntamiento, en sesión de 20 de Junio de 1888, resolviendo cambiar su nombre por el de esta noble dama, timbre de honor y gloria perpetua para esta querida ciudad.

El colegio se estrenó en dicha casa el día 8 de Marzo de 1885.

Compróla, en cambio del convento del Carmen, D. Elena del Paramo, pero costeó la transformación la D. Juana de Dios Lacoste.

DOMECH.

(Tengase presente que esta nota se escribió en vista del virtuoso Sr. D. Pedro Domecq Loustau.)

Tememos ofender la modestia del nobilísimo caballero, del integerrimo y probo vecino nuestro Sr. D. Pedro Domecq Loustau, al relatar en estos ligeros apuntes los méritos de sus cívicas virtudes y cristiana piedad y misericordia; pero así es nuestro deber en la humilde tarea que nos hemos propuesto, de salvar del olvido los datos que sobre el origen de las calles nos ha sido dado reco-

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Enero de 1903.

FUERA DE JEREZ.

Un mes. 2'50 ptas.
Un año. 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

Núm. 14.661

ger, ora á virtud del cargo que indignamente ejercemos, ora á consecuencia de nuestra inagotable curiosidad en cuanto á puntos de historia jerezana, todos de tanto interés y gloria.

Don Pedro Domécq y Loustau, procedente de Usquain Orthez (Bajos Pirineos, Francia), donde nació el día 11 de Septiembre de 1825, y el cual aquí reside (para honor de Xerez) desde hace bastantes años, es el emblema del caballero noble y pionero, del comerciante íntegro y exacto, del padre severo y prudente, del esposo amante y cariñoso. Relatar los hechos de su caridad y munificencia sería tarea interminable: digan las lágrimas de huérfanos y viudas, que con su óbolo ha enjugado; expresen los acentos de gratitud, de los que con su protección, para todos siempre dispuesta, ha salvado de los horrores de la miseria, de las negras torturas del hambre, de los profundos abismos de la desesperación.

Sólo diremos que merced á su insaciable caridad, á su fervoroso espíritu católico, se debe la instalación y sostenimiento de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana que existen en esta ciudad en el llano de San Sebastián;

habiéndole también coadyuvado con los recursos de su influencia moral y material á la establecida en Vallesequillo en 1890, cuyos sueldos también paga.

Sean la mejor alabanza de su buena idea, los óptimos frutos que en la educación de niños pobres y ricos, se cosechan en aquellos asilos del bien, donde, a la excelencia del método pedagógico, se une tanto conocimiento de las condiciones de la infancia, tanto acierto en la enseñanza que ha de encauzarlos en la senda de la virtud.

Pero su mejor timbre de gloria es el asilo de las Hermanitas de los Pobres, donde tantos venerables ancianos, donde tantos miserables mortales reciben el sustento diario, y encuentran paz y reposo y abrigo en los yertos días de su triste senectud, al lado de aquellos ángeles de la caridad, que hacen más llevaderos sus dolores, con su humildad, su paciencia, sus divinas virtudes; ellos, allí, ruegan al Cielo por la preciosa vida del ilustre hombre de fe, de caridad y de esperanza; que al contemplar opulenta su morada, la comparó con la miseria y desnudez de los tristes viejos que encontraba á su paso; y con lágrimas en los ojos, y lleno del amor fraternal de CRISTO, pensó en construirles un palacio, donde sus penitencias se tornaran en dulzuras; sus ayes de desesperación en bendiciones al cielo.

V lo hizo. Ese magnífico establecimiento, consagrado al Santo Patrono de la Iglesia Católica, al bendito Señor San José, donde impera el orden, brilla el aseo y resplandece la buena administración, ese es su obra querida, ese el fruto de su piedad verdadera; y de sus hidalgos y santos sentimientos, púsose la primera piedra en 21 de Enero de 1876.

Hé aquí por qué la Excmo. Corporación Municipal, interpretando acertadamente las aspiraciones y deseos de sus administrados, acordó en sesión de 31 de Julio de 1889, añadir en sus actas, tan honrosas, un nombre más al catálogo de ilustres patricios que en ellas se atesora: un rótulo más de hombres dignos y buenos ciudadanos, en las vías de la ciudad, felizmente encendida á su gestión.

Enorgullece, pues, la calle de Vallesquillo, fronteriza al Asilo de que ha blamado, en haber cambiado su antiguo letrero de 11 letras por las otras 11, letras que componen el nombre querido y respetado de

PEDRO DOMECH.

Adición.—Dicho señor falleció el 5 de Septiembre de 1894 en Saint Gladie (Francia).

El terreno de Vallesequillo para dicho Asilo, cediólo graciosamente el Excelentísimo Sr. D. Pedro Víctor y Pico, otro dignísimo vecino nuestro, cuyo nombre también es merecedor de recuerdo, como su donación de perpetua loa.

GONZÁLEZ PEÑA.

Corresponden estos apellidos al eximio patrón Excmo. Sr. D. Manuel M. González Peña, (natural de Sanlúcar de Barrameda) propietario, industrial y comerciante opulento, (avocionario en la Torreña núm. 22). Dicho señor nació en Sanlúcar el día 12 de Mayo de 1812 (Parroquia de la Caridad), y murió en Jerez el día 7 de Enero de 1887.

Con su privilegiada inteligencia, incansable actividad y espíritu levantado y generoso, contribuyó poderosamente, en su larga y fecunda existencia, al desarrollo de los diversos ramos de nuestra riqueza, al fomento de las artes de que se mostró siempre decidido protector, y a toda empresa útil, á toda obra benéfica, á cuanto pudo añadir un timbre de honor, ó significar un elemento de prosperidad, para este nuestro amado pueblo.

Así se le juzga en las actas capitulares, al punto 1.º del Cabildo de 1.º de Junio de 1887, en que a propuesta del señor D. José Heredia, alcalde interino, por en

cargo especial del Sr. D. José de Bertami, alcalde por S. M., se acordó erigirle una lápida en una de las salas altas de sesiones del Ayuntamiento y poner el nombre de tan ilustre ciudadano á una parte del antiguo paseo llamado Alameda: hoy ostenta dicho rótulo toda la acera derecha del mismo donde se halla los números pares, y á la que corresponde el magnífico establecimiento vinatero debido á su iniciativa y laboriosidad, y fundado en 1835; en él se adúnan, con el mayor perfeccionamiento, todos los distintos ramos que comprende el vasto negocio de la extracción en grande escala, desde la pisada de la uva en vastísimas gares (donde pueden estrujarse en un día 200 botas), hasta el embarque de los preciosos vinos que constituyen su riqueza: entre ellos hay marcas magníficas, genuinas de la casa, llamadas *Matusalen*, *Nectar*, *Tío Pepe*, *Romano*, encerrados en la sedería *Bodega de la Constancia*, la cual es un verdadero Museo Oenológico, que honra siempre el nombre de González Peña.

CONSISTORIO.

Se ha llamado *Empedrada de los Jubeteros*, *de los Roperos*, *de la Ropacheca* y *Jubetería*; y *de la Carrera*, por estar situado en ella el Hospital de San Bartolomé, de los hermanos de la *Cariad*, fundado á fines del siglo XVII, (en 1686, en donde hoy se halla el Ayuntamiento) y a cuya Cofradía donó una Virgen de la O el Cabildo Colegial (hoy en C. ou chinos).

En ella se comprende hoy el trozo llamado en lo antiguo *Puerta del Real*, ó sea el punto de situación de las casas numeradas 1 al 9 y 2. El nombre del Real lo lleva desde la Reconquista en 1264, y se lo dió el Ilustre D. Alfonso El Sabio.

La Puerta del Real y muralla aneja, se derribó en parte en 1808, concluyendo de demolerse el resto en 1821.

Según Bartolomé Gutiérrez (folio 30 página 299) el nombre de Jubeteros se le puso en el siglo XVII al derribar la manzana de casas que había delante de la Puerta del Real y que formaba dos cañones muy angostos, hasta la plaza de la Yerba.

La rotulación actual data de 1840, en que se trasladó al hospital antiguo de la *Cariad* el Ayuntamiento, que antes estaba en la plaza de Escriváns en el magnífico edificio construido en 1575, pero pequeño ya para este servicio.

En escritura de 29 Octubre 1545 ante Alonso Sarmiento, otorgada por Sebastián García, vayenero, en favor de Albar Pérez, sobre reconocimiento de un censo se describen perfectamente las dos calles, que antes había donde hoy la del Consistorio. Al hablar de las puertas de la casa censada, dice que tiene una á la calle Angosta de la Ropa Vieja, y otra que sale a la calle Empedrada que va á la Puerta del Real (calle intermedia, paralela á la de Letrados).

En otra escritura de reconocimiento ante Diego López, que otorga Juan Ximénez, Jubetero, en 25 de Junio de 1560 llámase á esta última calle *Larga empedrada de la Puerta del Real*.

Y en otra de 7 de Noviembre de 1609 que otorga Juan Bautista Franco, Jubetero.

Esta última vía desapareció en 1684 al fundarse el hospital de la Caridad. Para ello se compraron tres solares y dos casas en la calle Angosta de la Ropa Vieja y Callejuela de Diego de Lepe, quedando formado el actual edificio del Consistorio, con puertas á las calles de Letrados y de la Ropa Vieja, que desde entonces tomó el de la vía suprimida (de los Jubeteros) si bien con más anchura, llamándose luego calle de la Carrera, y últimamente del Consistorio, nombre que hoy ostenta.

En otra escritura de reconocimiento ante Diego López, que otorga Juan Ximénez, Jubetero, en 25 de Junio de 1560 llámase á esta última calle *Larga empedrada de la Puerta del Real*.

Y en otra de 7 de Noviembre de 1609 que otorga Juan Bautista Franco, Jubetero.

Esta última vía desapareció en 1684 al fundarse el hospital de la Caridad. Para ello se compraron tres solares y dos casas en la calle Angosta de la Ropa Vieja y Callejuela de Diego de Lepe, quedando formado el actual edificio del Consistorio, con puertas á las calles de Letrados y de la Ropa Vieja, que desde entonces tomó el de la vía suprimida (de los Jubeteros) si bien con más anchura, llamándose luego calle de la Carrera, y últimamente del Consistorio, nombre que hoy ostenta.

(Archivo Reservado, Cajón 16, número 18, expediente núm. 7.)

HUEVAR.

Titulóse antigüamente de *Dionis* (ó *León*) de *Huevar*.

También se ha llamado Callejuela del Muro. Dionisio de Huevar era jerezano y falleció antes de 1571; pues en el inventario de Censos del Hospital de la Misericordia (autos de reducción ya referidos), consta que D. María Mendoza, viuda de Dionisio de Huevar, por testamento ante Fernando de San Miguel en 17 de Septiembre de 1571, dejó al dicho Hospital un tributo sobre casa en la calle de María Iníguez con cargo de diez misas por Todos los Santos.

En la calle de San Cristóbal, antes de los Tundidores, estuvo la casa Hospedería de Nuestra Señora de Monserrat, esquina á la callejuela llamada hoy también de Huevar.

Cesó dicho instituto en el año de 1660 ó después. Habla de él Mesa Xineste (folio 2.º, p. 239).

Confirmsé á esta calle el dicho nombre de Huevar, por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento fecha 22 de Abril de 1852.

En estos tiempos en que no hay más que un problema que preocupe á todos

los pensadores —el problema social— el llevar á cabo ese reparto es dar un paso de gigante en el camino de la justicia.

Nos consta, con certeza absoluta, que ese proyecto figura, en primer término, en el plan de reformas del nuevo alcalde, y por ello, y porque tenemos fe en don Leopoldo del Prado, a quien tanto debe Sanlúcar de Barrameda, hacemos votos porque su estancia en la alcaldía sea afortunada y duradera, y secundada su buena voluntad por todos los hombres de inteligencia y de corazón.

JOSE M. MACIAS.

30 de Diciembre de 1902.

1903.

Una y nueve, diez y tres, 1903.

(Alerta, supersticiosos! El fatídico número viene a encarnarse nuevamente en la mismísima sangre numérica de este año)

como en el 193 y sus permutaciones 913 etc., mas los muchos años cuyas cifras sumaron 13, y cuya cantidad no es difícil calcular.

Tiene nuestro protagonista en cambio la bella cualidad de no ser primo; se compone de 173 veces 1; esto y la circunstancia de tener un cero en su aritmética estructura, dejan abrigar la esperanza de que la fatalidad no se ciegue en nosotros.

Y ahora ya que de lleno hemos puesto atención en las supersticiones, conviene hablar un poco de ellas, no sea que el malhadado 13 haga entrar con pie temido á los conocedores del futuro por agüeros, que son, para el pensar de algunos, los profetas más dignos de compasión y atenciones.

No hay que negar á los supersticiosos la razón que les asiste, no es lícito; la superstición es una ligera, ligera y perturbadora mental, curable casi siempre, pero perturbación al fin, y que como todas las de este orden no se cura pretendiendo arrancar de los ojos del enfermo su alucinación á risotadas ó negándole que ha visto lo que dice que ve, y ve en efecto.

Por ejemplo: si al que cada vez que ha visto cerca de sí una avispa le ocurre una desgracia de las que dejan huella y por

esta razón le dejó la avispa un recuerdo

de su nacimiento, quien le convence de que el de su nacimiento no se complace en avisarán en este caso, que los ojos de la avispa coinciden con la de la irracionalidad y superficie de estas coincidencias como motivos naturales de aviso) sino prácticamente.

Es una avispa la que causa el influjo supersticioso acechar con ella en mano uno de sus mejores momentos, hacer que no se sabe

bían necesariamente sucumbir ambos á una.

Si la palabra coincidencia no es menos obscura que agüero idiomáticamente, debe aceptarse antes que esta última, porque, al menos, es más racional; por lo tanto, si nuestro actual León XIII fuera aplastado al peso de los años ahora, no tendríamos derecho á hablar de predicciones en 13, pues ha pasado por el 1831 1840 y habría que preguntar por qué no llega al 1912? Tan sólo por esta consideración debemos fijarnos en que, dada la enorme cantidad de motivos de superstición y frecuencia de apariciones de ellos, no debe tener ninguno nunca valor suficiente para marcar en nuestro entendimiento ni el mal agüero ni la vana ilusión.

[Supersticiosos, alerta! el año 1903 es, como todos, malo para el que nada tiene, si no final; bueno para el que, menos de ellas, posee de todo un poco. Que sea un testigo de nuevo avance del progreso y ensanchamiento de la cultura, y el 1903 sea bien venido con sus treces, agüeros y supersticiones.]

F. FUENTES MARCOS.

Jerez 31 de Diciembre de 1902.

El ALCALDE DE BARCELONA

D. JOSÉ MONEGAL Y NOGUÉS

La política le ha llamado á la vida pública, precisamente por no ser político. Quieren la: nuevas orientaciones ministeriales que los cargos administrativos no sigan vinculados en personalidades y entidades de marcado influjo en la vida provincial y municipal; y justo es afirmar que la desvinculación se ha operado en Barcelona radicalmente, puesto que el nuevo alcalde de aquella ciudad no ha militado en ninguno de los partidos, en ninguna de las agrupaciones que allí luchan políticamente.

El Sr. Monegal, presidente de la Cámara de Comercio, cargo en el cual ha probado tener iniciativas y energía, encaja bien en la alcaldía de la capital comercial de España. No es orador, pero jamás se le han quedado las cosas por decir, y las dice clara y terminantemente.

Sus palabras al tomar posesión de la alcaldía, indican francamente sus propósitos. Quiere que las oficinas del Ayuntamiento funcionen como las de una entidad bancaria particular. Querrá que las sesiones se celebren en horas distintas de las actuales y que la Casa de la Ciudad deje de ser Casino para unos y sea centro de trabajo para todos.

Análogos propósitos animaron al doctor Robert. De todos modos, el nombramiento del Sr. Monegal, por Barcelona recibido con simpatía, señala un progreso modificador, perfeccionador de nuestras costumbres políticas.

El gobierno nombra libremente los alcaldes, sin aceptar indicaciones ni admitir propuestas.

De desear es que en todos los nombramientos tenga el mismo acierto que al nombrar al Sr. Monegal y Nogués.

DE CADIZ

La política provincial sigue por ahora en estado que ofrece pocas novedades, debido en parte al estado de salud del señor Viesca que le impide ocuparse de estos asuntos.

Dícese que los nombramientos de alcaldes de Cádiz y del Puerto de Santa María se dejarán á elección de los respectivos Ayuntamientos; que los alcaldes del distrito de Jerez no serán sustituidos hasta después de las elecciones y que los de Grazalema se remudarán, de mutuo acuerdo entre fusionistas y conservadores antes de las elecciones.

Ayer tuvimos el gusto de poner á la disposición del Sr. D. Enrique Sieverts la colección de nuestro periódico de la cual extrajo numerosos datos sobre la cuestión agraria y sobre los sucesos en que tuvo parte el anarquismo, en 1882. El Sr. Sieverts marcha hoy á Cádiz para trasladarse inmediatamente a Tánger. Deseamos el más feliz viaje y que recoja el fruto de su difícil tarea para honor suyo y del periódico que representa.

Cádiz.—En la capital de la provincia han celebrado una reunión los demócratas afectos al Sr. Canalejas, organizando el partido bajo la siguiente Junta Directiva:

cesan en la licencia de Pascuas por orden telegráfica del Gobierno.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Ruego á Ud. se sirva insertar las presentes líneas en las cuales declaro que es perfectamente inexacto que yo, como encargado del despacho en la Administración de Loterías de la calle Larga, haya cobrado un plus de 25 céntimos de peseta en ningún décimo de la lotería de hoy, estando dispuesto á llevar á los tribunales al que insiste en tan falsa afirmación. Es lo que me cumple afirmar como rectificación á lo que aparece en *El Mensajero de hoy*.

Agradeciendo su atención queda de Ud. afectísimo s. s. Antonio Fortún. Q. B. S. M.

Antonio Fortún.

Jerez 31 de Diciembre de 1902.

Gacetillas.

Correspondencia en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Cammarin 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 30 DE DICIEMBRE.

Temperatura máxima	130
minima	70
media	100
maxima al sol	150
Radiación solar	236
Id. terrestre	50
Tensión del vapor de agua	80
Estado hidrométrico del aire	76,5
Presión barométrica med a. á 0°	753,97
Evaporación en milímetros	0,7
Lluvia en m. m.	10
Viento reinante	N O
Velocidad del mismo, en kilómetros	27,3

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vide americana para toda clase de terrenos.

Auténtica y garantizada.

Barbados Rupestris del Lot, 70 ptas Id. Murviedro X Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Aramón X Rupestris núm. I, á 75 ptas.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores cualidades conocidas.

Para pedidos e informes dirigirse á

Manuel L. Gómez Romero.

POR-VERA, 31, principal.

Merced á la honrosa iniciativa y al desinterésido empeño de nuestro ilustrado amigo D. Manuel Bellido, podemos honrar hoy nuestras columnas con la publicación de varios capítulos de la interesantísima obra *Las calles de Xerez*, que insertamos como primer fondo. El Sr. Bellido, poseedor del patriótico e instructivo trabajo, digno de un benedictino, en que consumió largos años de su vida el malogrado D. Agustín Muñoz y Gómez (Q. S. G. G.), se propone lo que será una hora para Jerez y está eloquientemente expuesto en el preámbulo de dichos capítulos. Debemos creer que tan noble deseo, que honra al Sr. Bellido, obtendrá el éxito que merece.

Sesión municipal. — Año que no pudo celebrarse por falta de número de concejales.

Estarán llamando mucho á atención los planos de las fincas que en el Real de la Feria de Ganados va á construir el Sr. Cárdenas, por cuenta de algunas sociedades y particulares, pines dichas construcciones reúnen buenisimas condiciones de solidez, elegancia y baratura.

Notas municipales.

Al Sr. Marqués de Bonanza se le comunica haberle sido concedida autorización para celebrar la Exposición del Fomento de las Artes e Industrias Nacionales en el local que formó parte del Convento de Santo Domingo.

— Al Mayordomo Municipal se le ordena la colocación de palos para cortar el paso de carriajes por el paseo lateral de recho del nuevo arrecife de los Alumnos.

— Al Concejal D. Francisco Jiménez Alba se le cita para que el 2 de Enero próximo, asista á la subasta para la venta de los materiales resultantes del derribo de la casa plaza Belén núm. 2.

— Al Gobernador civil se le remite parte alta del obrero Antonio Trigueros Prieto.

Detenidos por la guardia municipal:

Un joven por causar á otro pequeña herida en la nariz en cuestión que sostuvieron en la plaza Alfonso XII.

Otro por golpes á uno en la calle Pescadería Vieja.

Otro por cuestionar con un dependiente de la tienda de bebidas «El Chocolate» al reclamarle el gasto que había ocasionado y que se negó á satisfacer.

Conferencia. — A noche celebró una larga conferencia con el Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, el Alcalde Sr. González Hontoria.

De cacería. — El próximo

día 5 marcharán á Córdoba para asistir á una montería los Excmos. Sres. Duque de Almodóvar y Marqués de Berteimat.

Desde Córdoba marchará directamente Madrid el Sr. Duque de Almodóvar.

Pago. — Ayer fué abonada la mensualidad de Diciembre á todo el personal de la Secretaría Municipal.

También se abonarán mañana sus haberes á la guardia municipal, empleados de consumos y demás personal que depende del Municipio.

Conforme á lo dispuesto en la citada Ley, recuerdo á los mozos que tengan la edad reglamentaria la obligación en que están de hacerse inscribir para dicho alistamiento, así como á sus padres ó tutores la de responder de su inscripción.

Y en general, por el presente convoco á unos y otros mozos referidos, á sus padres, tutores, parientes, amos ó apoderados, para que antes del día 8 del actual, en cuyo día se formará el alista-

Exposición

DEL

EXPOSICIÓN FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Como teníamos anunciado, el día 1.º de Enero se abrirá al público esta Exposición que se ha instalado en los claustros del Exconvento de Sto. Domingo y en donde se podrán admirar valiosísimos objetos de arte y productos industriales.

Mientras que por la Directiva no se disponga en contrario estará abierta todos los días de doce á tres de la tarde, siendo el precio de la entrada UNA PESETA.

Hasta nuevo aviso no se permitirá la entrada á los niños menores de 15 años.

Habrá días especiales en que se permitirá la entrada gratuita á los diferentes gremios de obreros.

piezas con arreglo al siguiente programa:

- 1.º — Torino, Pasodoble.
- 2.º — Africana, Fantasia.
- 3.º — Poeta y Aldeano, Sinfonía.
- 4.º — Cin-Ko-Koca, Obertura.
- 5.º — Desdemona, Polka-Mazurka.
- 6.º — El Gaitero, Pasodoble.

La Exposición promete estar muy concurrida, pues son muchas las personas que se proponen visitarla, para admirar la multitud de objetos de mérito allí acumulados.

El telegrafo. — El telegrafo con la lista de los premios mayores de la lotería, puesto por nuestro correspondiente en Madrid ayer á las 12,45, lo recibimos á las doce horas justas.

El urgente comunicando el número del segundo premio, tardó cerca de dos horas en llegar á nuestra redacción.

Cuando querrá Dios que tengamos el deseado bilo directo y que nuestros representantes en Cortes, gestionen su instalación!

En el mixto de Cádiz han llegado los Sres. Ruiz del Río, acompañados de su bellísima hija Cristina, que ha concluido su educación en el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón.

Los dueños del acreditado

Bazar González, Sres. Gutiérrez Jaén y C. han colocado en el zaguán de su establecimiento, un buzón para que los niños depositen en él las cartas pidiendo á los Reyes Magos los juguetes que deseen.

Sesión municipal. — Año

que no pudo celebrarse por falta de número de concejales.

Están llamando mucho á atención los planos de las fincas que en el Real de la Feria de Ganados va á construir el Sr. Cárdenas, por cuenta de algunas sociedades y particulares, pines dichas construcciones reúnen buenisimas condiciones de solidez, elegancia y baratura.

Notas municipales.

Al Sr. Marqués de Bonanza se le comunica haberle sido concedida autorización para celebrar la Exposición del Fomento de las Artes e Industrias Nacionales en el local que formó parte del Convento de Santo Domingo.

— Al Mayordomo Municipal se le ordena la colocación de palos para cortar el paso de carriajes por el paseo lateral de recho del nuevo arrecife de los Alumnos.

— Al Concejal D. Francisco Jiménez Alba se le cita para que el 2 de Enero próximo, asista á la subasta para la venta de los materiales resultantes del derribo de la casa plaza Belén núm. 2.

— Al Gobernador civil se le remite parte alta del obrero Antonio Trigueros Prieto.

Detenidos por la guardia

municipal:

Un joven por causar á otro pequeña herida en la nariz en cuestión que sostuvieron en la plaza Alfonso XII.

Otro por golpes á uno en la calle Pescadería Vieja.

Otro por cuestionar con un dependiente de la tienda de bebidas «El Chocolate» al reclamarle el gasto que había ocasionado y que se negó á satisfacer.

Conferencia. — A noche celebro una larga conferencia con el Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, el Alcalde Sr. González Hontoria.

De cacería. — El próximo

día 5 marcharán á Córdoba para asistir á una montería los Excmos. Sres. Duque de Almodóvar y Marqués de Berteimat.

Desde Córdoba marchará directamente Madrid el Sr. Duque de Almodóvar.

Pago. — Ayer fué abonada la mensualidad de Diciembre á todo el personal de la Secretaría Municipal.

También se abonarán mañana sus haberes á la guardia municipal, empleados de consumos y demás personal que depende del Municipio.

Conforme á lo dispuesto en la citada Ley, recuerdo á los mozos que tengan la edad reglamentaria la obligación en que están de hacerse inscribir para dicho alistamiento, así como á sus padres ó tutores la de responder de su inscripción.

Y en general, por el presente convoco á unos y otros mozos referidos, á sus padres, tutores, parientes, amos ó apoderados, para que antes del día 8 del actual, en cuyo día se formará el alista-

Exposición

DEL

EXPOSICIÓN

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.--CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. — PRECIO FIJO. — APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

nuevos empleados ingresarán por oposición sin asimilación y suprimiendo las comisiones de funcionarios de la carrera judicial.

Abarzuza ha dicho que Alemania, Francia e Inglaterra son partidarias del statu quo en la cuestión de Marruecos.

Cree Abarzuza que si Fez puede resistir se operará reacción entre los leales y podrá el Sultán organizar sus tropas.

Si se rindiese la plaza cree desesperada la situación del Sultán.

Tanger: las noticias del campo de operaciones promueven viva alarma.

En Fez están cerrados los comercios.

Los obreros permanecen encerrados por temor á los fanáticos moros á quienes agradan las victorias del pretendiente.

El Sultán arregló á las tropas, pero ineffectivamente.

El pretendiente hallase á seis horas de Fez.

No creése que los insurrectos puedan penetrar en la capital.

En Fez hay inquietud por falta de víveres.

Tropieza con grandes dificultades para obtenerlos fuera de la capital.

Inglaterra ha ordenado á sus súbditos que abandonen la capital.

Londres: Las tropas de Bu Hamars, dieron un formidable asalto á Fez.

Terrible combate entre sitiados y sitiadores.

Dos mil muertos de ambas partes.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, el Rey interesóse grandemente por la situación de los obreros de la Carraca.

Preguntó á Silvela por las noticias que hubiera acerca de este grave asunto.

Silvela contestó que el Gobierno ha acordado la construcción de dos nuevas carreteras en la provincia de Cádiz, para ocupar á los obreros despedidos del Arsenal.

Anuncios de Interés.

Se ruega á la persona que hubiera encontrado un llavero con seis ó siete llaves, que se perdió desde la calle de Diego Fernández de Herrera (antes plaza de las Angustias) á la iglesia de San Agustín, se sirva entregarlo en dicha calle núm. 1, donde se le gratificará bien.

SERVICIOS

DE LA AGRICULTURA BÉTICA

Vides Americanas para todos los terrenos, previo análisis de los mismos. Berlandieri Ressiguier n.º 1 y 2. 10.000 injertos de Palomino sobre Murviedro, disponibles, á 270 ptas. millar.

Aceptamos encargos de injertos de variedades viníferas sobre especies americanas, para la campaña de 1903-904.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Planteamiento y dirección de experiencias de abonos y de ensayos del Sistema Solar.

Granos y semillas seleccionadas de todas las clases.

Trigos «Rieti», «Fucense», «Massy»; avenas, cebadas, etc.

Sella descorzada Vilmorin.

Remolachas azucareras y forrajeras.

Couslenda, Maiz forrajero, Sorgo, Soja hispida.

Gran colección de patatas sementales. Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias. Arboles frutales, maderables y de adorno.

12.000 Almendros jóvenes, propios para el trasplante, variedades «Princesa» y «Desmayo», de fruto dulce, tierno, preferido y pagado á gran precio en el mercado inglés, á 40 y 45 ptas. los 100 plantones.

Maquinaria agrícola americana.—Aparratos de Química Agrícola.—Gallinas y conejos de raza, y material apícola moderno.—Libros de Agricultura.—Seguros de cosechas y ganados.—Informes comerciales.

Máquinas de escribir.

La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

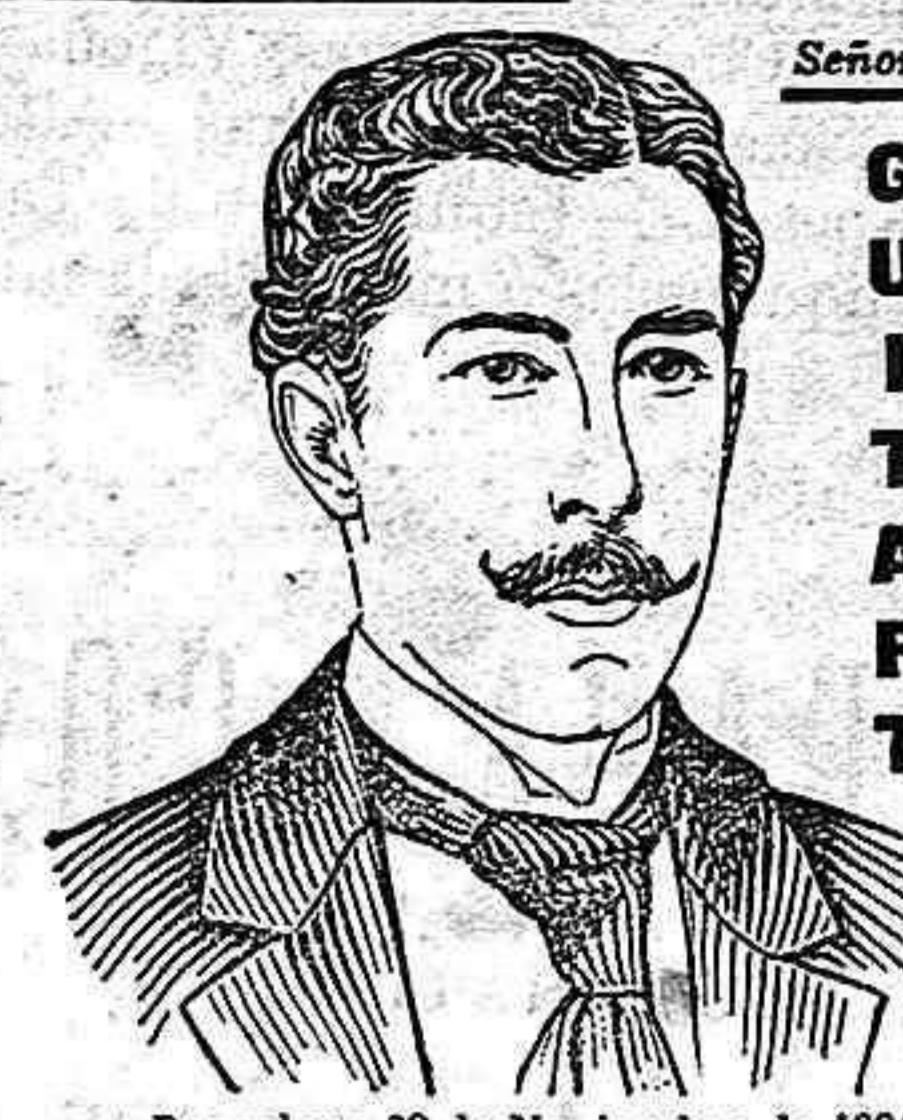
Fábrica en Bayona: L. B. LE BURE.

Dependiente. — Dispone de algunas horas del día ó de la noche y de oca ocuparse en poner al corriente algún atraso de contabilidad, ó desempeñar algún otro cargo de escritorio. — Avisos en esta imprenta.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?

Señor

GUITART



Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadillas continuas, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejáronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, a la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido quedé de Vds. S. S.

VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad. — Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algú se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pidá á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se venden puertas viejas en la plaza de San Marcos número 7.

Se venden pavos y pavas á precios arreglados en la calle Francos, núm. 35.

El antiguo horno de la calle Escuelas 19, trasladado á la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Larga número 19, junto á la Droguería de Vargas, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces propios para las presentes Pascuas, y habiéndose concluido todas las existencias, se han vuelto á poner á la venta los ricos mantecados que elabora esta casa.

Estos dulces solo se venden en la Sucursal, Larga 19, junto á la Droguería de Vargas.

MANTECA FRESCA SUPERIOR

Procedente de vacas inglesas y hecha diariamente, se vende en el almacén de Plácido Gutiérrez, calle Larga, núm. 60.

Almanaque de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA para 1903.—Este bellísimo Almanaque, superior en mérito á los ya conocidos, se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

Alcoholes puros de vinos de Patricio de Medina (Pilas).—Precio actual.—Pesetas 140 por hectolitro sobre vagón en Aznalcázar sin casco y salvo existencias.—Único representante: Javier Piñero, Por vera 3 duplicado

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero opera toda clase de enfermedades de los pies en su gabinete Algarve 6, de doce á dos, pasando á domicilio previos avisos.

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago de Sidueñas ó Rueda la Bota, en el término entre Jerez y el Puerto. — Dan razón en la calle de San Cristóbal, núm. 14.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Pavos y pavas.—Se venden superiores en el recreo de La Atalaya. — También se vende lana á 90 reales los 11.2 kilos, de las doce de la mañana á las cinco de la tarde, todos los días hábiles.

Vides americanas.—20 por 100 mas baratas que otras huertas y depósitos.

Se venden en la villa de San Julián de Isidoro Herrera.

12.000 estaquillas Murviedro número 1202.

2.000 Barbados de id.

4.000 Barbados Lot fenómeno.

5.000 estaquillas de id.

5.000 estaquillas Aramón número 1.

Calle Moral número 4, darán razón ó al capataz en la misma villa.

Almoneda — Por ausencia de su dueño se venden algunos muebles en buen estado en la calle de la Merced, número 15, de doce á cuatro de la tarde.

S E ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Egualiz 1.

Antonio Alfonso Madrona

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGÍA, con muchos años de práctica en el Ejército, establecimientos benéficos y clínicas particulares.

Sigue establecido en la calle de los Valientes, nº 3, estando como siempre á disposición del respetable público y los Sres. Facultativos, de quien es tan conocido es precisamente su nombre.

PRACTICA todas las operaciones y curas que alcanza la carrera de practicante y cuenta los Sres. Médicos prescritos para él mismo.

Sangrías y masaje manual en sus distintas formas de aplicación.

Se ofrece como ayudante de clínicas particulares.

Limpieza y arreglo de instrumentos de cirugía, servicios á todas horas del día y de la noche, dentro y fuera de la población, a precios moderados.

Gratis á los pobres de solemnidad.

Se reciben avisos en la calle de los Valientes, nº 3, en la farmacia del Dr. Cafranga, Larga 17, y en la farmacia de la plaza de San Juan.

Compañía Holandesa Hesselink Homan & C° Extactores de vinos de España Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16

Se arrienda el trabajadero de la calle Sol núm. 55, que puede servir para otras industrias. — Darán razón, Francos 7.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 31.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Luisa Sánchez Pantoja.—Manuel Roero Diosdado.

Defunciones.

Ana Iglesias (espóso).—María de los Reyes Díaz Naize.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 31.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Federico Diez y Ysasi.—José Marquez Trillo.

Defunciones.

Ninguno.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 31 DE DICIEMBRE.

RESES	PESO KILOS.	PRECIOS
15	2.269 12	208 1'78
15	249 500	1'50
00	00	0'00
24	2.301	0'00

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín.

MAÑANA.—Las Angustias.

SANTO DE HOY.—La Circuncisión del Señor.

MAÑANA.—San Isidoro ob. y mr., la ve

nida de Ntra. Sra. del Pilar á Zaragoza y San Adelardo ab.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy, á las seis y media de la tarde continúa el triduo al Niño Perdido, en su devota y milagrosa imagen venerada en dicha iglesia. Todas las tardes habrá sermón que predicará un Padre Dominico, y adoración al Niño Jesús.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy 1º de año celebra la Santa Escaza de María Santísima el Santo día de Retiro en conmemoración del vigésimo año que se instaló canónicamente la preciada escuela en dicha iglesia, siendo la sagrada comunión á las ocho y media y la santa misa á las nueve de la mañana, y habrá misa á las doce.

Los piadosos ejercicios serán á las cuatro y media de la tarde y después se cantará un solemne Te Deum, por ser el aniversario, terminándose con la bendición de Nuestro Redentor Jesús Sacramentado.</p

